

CUENTA PÚBLICA AÑO 2020

En cumplimiento a la ley de transparencia de MINEDUC, el Colegio Clara Brincefield cumple con informar a su comunidad educativa Cuenta Pública de resultados de gestión educativa, Proyecto de integración (PIE), Ley subvención escolar preferencial 20249/2008 y subvención de mantenimiento art. 37 DFL 2/1998 año 2020.

Lo que se expone a continuación, pretende dar a conocer el plan operativo anual, metas de eficiencia interna, acciones en el ámbito de la gestión curricular, valórica y de convivencia escolar, que el Colegio Clara Brincefield ha desarrollado durante este año escolar, con el objetivo de promover una educación de calidad, inclusiva y de excelencia para todas y todos los estudiantes desde kínder a octavo año básico.

MISIÓN DEL ESTABLECIMIENTO

El colegio Clara Brincefield, es una institución dinámica y de prestigio con un sustento confesional cristiano-evangélico Bautista, inspirado en los principios de Jesús.

Entrega una formación académica integral y de excelencia, mediante la transmisión y cultivo de valores, saberes y habilidades permanentes que reconoce la inclusión educativa desde el plano personal y auténtico, promoviendo el respeto consigo mismo hacia los otros y al medio ambiente generando un ambiente de sana convivencia.

Pretende transformar vidas a través de la búsqueda de Dios fuente de verdadero conocimiento y sabiduría quien desarrolla al máximo las potencialidades humanas que le permitan al estudiante contribuir a la sociedad como agente de cambio positivo.

VISIÓN DEL ESTABLECIMIENTO

El Colegio Clara Brincefield, proyecta consolidarse como referente educativo en la comuna de Padre las Casas, con visión de futuro y comprometida con la formación de sus estudiantes en base a los principios de Jesús, formando y potenciando ciudadanos que participen y colaboren activamente en su desarrollo social, cultural y natural, ofreciendo como resultados estudiantes con sólidas competencias académicas y valóricas para continuar estudios de Educación Superior.

SELLOS IDENTITARIOS.

- Formación valórica cristiana.
- Desarrollo integral
- Sana Convivencia

METAS DE EFICIENCIA INTERNA 2020

N°	OBJETIVO	META
1	Lograr matrícula total por curso de acuerdo a capacidad instalada según decreto cooperador	580 estudiantes de matrícula para el año 2020
2	Obtención de información de los avances pedagógicos de los estudiantes a través de las evaluaciones formativas.	90% de los estudiantes son evaluados formativamente.
3	Disminución de la tasa de retiro y deserción escolar de los estudiantes del establecimiento en tiempo de pandemia.	Deserción escolar $\geq$ al 0.5 % y la tasa de retiro escolar $\geq$ al 4%.
4	Fortalecer la asistencia a clases sincrónicas en pos de avanzar en los procesos pedagógicos de los estudiantes.	60% de asistencia a clases sincrónicas de los estudiantes. En los distintos niveles educativos.
5	Involucrar a los padres en los procesos pedagógicos por medio de la asistencia a reuniones y taller formativos.	70% de asistencia a reuniones de padres y apoderados en modalidad on-line
6	Proporcionar instancias de aprendizaje a los estudiantes sin conexión a clases sincrónicas	98% de los estudiantes que se encuentran sin clases sincrónicas reciben material pedagógico impreso. 98% de los estudiantes sin clases sincrónicas reciben retroalimentación de sus procesos de aprendizaje.
7	Mantener contacto permanente con los y las estudiantes durante el tiempo de pandemia	100% de los profesores mantienen contacto telefónico e información de los estudiantes de su curso de forma mensual. 90% de visitas a domicilio para aquellos(as) estudiantes de los cuales no se ha podido establecer contacto permanente.
8	Fortalecer un ambiente de bienestar socio emocional y espiritual en la comunidad educativa.	90% de las acciones y estrategias diseñadas fortalecen el bienestar socio-emocional y espiritual de la comunidad educativa.

1. RESULTADOS DE EFICIENCIA INTERNA

1.1 Matrícula

Curso	Total alumnos	Alumnos Prioritarios	Alumnos Preferentes
Kº I	30	20	8
Kº II	30	17	10
1º I	30	12	13
1º II	30	17	12
2º I	34	16	13
2º II	35	19	10
3º I	35	23	9
3º II	35	18	14
4º I	35	23	11
4º II	34	17	14
5º I	30	17	12
5º II	30	16	10
6º I	34	18	12
6º II	35	14	17
7º I	35	17	16
7º II	33	11	21
8º I	32	15	13
8º II	24	13	9
TOTAL	581	303	224

1.2 Estudiantes aprobados, reprobados.

Curso	Aprobados	Reprobados
Kº I	30	
Kº II	30	
1º I	29	01
1º II	30	
2º I	34	
2º II	33	02
3º I	35	
3º II	35	
4º I	35	
4º II	34	
5º I	30	
5º II	30	
6º I	34	
6º II	35	
7º I	35	
7º II	33	03
8º I	32	
8º II	24	
TOTAL	578	03

1.3 Tasa de retiro y deserción escolar de los estudiantes del establecimiento en tiempo de pandemia.

Retiro de estudiantes	Un total de 07 estudiantes retirados del establecimiento en los cursos 2º - 3º - 5º 6º y 7º año básico entre los meses de marzo a noviembre
Deserción escolar	No hay deserción escolar en ninguno de los niveles educativos.

1.4 Asistencia a clases sincrónicas.

Estudiantes de Kinder	70% de los(as) estudiantes se conectaron a las clases sincrónicas
Estudiantes de 1º a 4º básico	65% de los(as) estudiantes se conectaron a las clases sincrónicas
Estudiantes de 5º a 8º básico	60% de los(as) estudiantes se conectaron a las clases sincrónicas.

1.5 Estudiantes sin conexión a clases sincrónicas.

- En promedio un 35% de los y las estudiantes de kinder a 8º año básico no se conectaron durante el año 2020 a clases sincrónicas. Para apoyar su proceso pedagógico se les entregó material pedagógico impreso y retroalimentación a través de distintos medios de comunicación.

1.6 Asistencia a reunión y talleres formativos de Padres, madres y/o apoderados.

- En Promedio un 50% de apoderados de kinder a 8º año básico asistieron a las reuniones de padres, madres y/o apoderados realizados durante el año 2020.

2. RESULTADOS SIMCE AÑO 2019.

AÑO	CURSO	LENGUAJE	MATEMATICA	C. NATURALES	HISTORIA Y GEOG.	PROMEDIO
2019	4°	272	271	X	X	272
2019	8°	230	254	X	236	240

OTROS INDICADORES DE CALIDAD.

Categoría de desempeño año 2019. **MEDIO**. Esta categoría agrupa a establecimientos cuyos estudiantes Obtienen resultados similares a lo esperado, en las distintas dimensiones evaluadas en el proceso de análisis, considerando siempre el contexto social de los estudiantes del establecimiento.

Distribución por niveles de aprendizaje	4°	8°	60
Autoestima académica y motivación escolar	74	76	
Clima convivencia escolar	79	76	
Participación y formación ciudadana	79	80	
Hábitos de vida saludable	75	71	

Asistencia Escolar	63
Retención escolar	98
Equidad de género en aprendizajes	100

Puntaje SIMCE	54	Progresión SIMCE	50
---------------	----	------------------	----

Fuente. Agencia de Calidad

3. GESTIÓN DEL CLIMA ORGANIZACIONAL

3.1 Orientación y Convivencia Escolar.

La Ley sobre Violencia Escolar entiende la buena convivencia escolar como “la coexistencia pacífica de los miembros de la comunidad educativa, que supone una interrelación positiva entre ellos y permite el adecuado cumplimiento de los objetivos educativos en un clima que propicia el desarrollo integral de los estudiantes”.

CÁPSULAS DE CONTENCIÓN EMOCIONAL PARA ESTUDIANTES	Trabajo teórico- práctico para brindar apoyo integral a los estudiantes y sus familias en el área emocional desde kínder a octavo año básico, en base al complejo contexto sanitario mundial a raíz de la pandemia. Temáticas trabajadas • Manejo de las emociones • Técnicas de relajación • Autoestima y motivación. • Autocuidado, entre otras
CONEXIÓN REMOTA CON ESTUDIANTES, APODERADOS Y FUNCIONARIOS	SE realizó apoyo y contención espiritual, emocional y psicológica a los estudiantes y sus familias que manifiestan necesidades en estas áreas según reporte de los docentes y resultado de las encuestas de percepción.
SEMANA DE LA CREATIVIDAD Y DIVERSIÓN	Se realizaron actividades pedagógicas lúdicas que permitan tiempo de distensión y aprendizaje para los estudiantes. Cuenta cuento- Juegos de magia- Desayuno pedagógico Cápsulas motivacionales-Cápsulas de ejercicios físicos (relajación- condición física- juegos de destrezas)-Cápsula de huerto escolar.
JORNADAS DE REFLEXIÓN DE EDUCACIÓN SOCIOEMOCIONAL.	Se realizaron jornadas de reflexión en educación socioemocional con docentes al menos una vez al mes durante los consejos técnicos. El objetivo es que los profesores(as) vivan experiencias de actividades de contención socioemocional para luego ser transferida a los estudiantes.
APOYO DE COACH PARA FUNCIONARIOS	Se incorpora a partir del mes de mayo un coach con el objetivo de apoyar y contener emocionalmente a los funcionarios del establecimiento. Las sesiones se realizan por áreas de trabajo en grupo de no más de 12 personas las que se reúnen dos veces al mes.

3.2 Capellanía

El propósito de este departamento es brindar atención espiritual a toda la comunidad educativa, como así también organizar y ejecutar el plan de trabajo en educación cristiana a través de diferentes estrategias fortaleciendo la vida espiritual y la enseñanza de valores.

JORNADAS DE APOYO ESPIRITUAL PARA ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN	Se realizaron jornadas de apoyo espiritual y emocional a los funcionarios por medio de compartir la palabra de Dios. Los grupos atendidos son los asistentes de la educación los que se reúnen semanalmente. Temáticas Autoestima – Aprender a convivir en comunidad y armonía Percibiendo la presencia de Dios en tiempo de crisis sanitaria. Aplicar las enseñanzas bíblicas al diario vivir.
ACTIVIDADES CON ENFASIS ESPIRITUAL PARA ESTUDIANTES	Con esta acción se fortaleció la vida espiritual de los estudiantes y sus familias a través de actividades tales como: Juegos bíblicos- disfraces de personajes bíblicos- Cantar cristiano- asambleas destacando el valor del mes- cápsulas devocionales- representación de personajes bíblicos en torno al nacimiento de Jesús- campañas solidarias, devocionales diario para los estudiantes del colegio.
JORNADA CON ENFASIS ESPIRITUAL PARA FUNCIONARIOS	Con esta acción se fortaleció la vida espiritual de los(as) funcionarios por medio de jornadas de reflexión espiritual al menos 1 vez por mes. devocionales diario para los estudiantes del colegio

4. PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR

El PIE es una modalidad del sistema educativo que desarrolla su acción de manera transversal en los distintos niveles educativos, proveyendo un conjunto de servicios, recursos humanos, recursos técnicos, conocimientos especializados y ayudas, con el propósito de asegurar, de acuerdo a la normativa vigente, aprendizajes de calidad a niños, niñas, jóvenes y adultos con necesidades educativas especiales (NEE), de manera que accedan, participen y progresen en el currículum nacional en igualdad de condiciones y oportunidades (Ley General de Educación y Ley 20.422).

Alumnos Pertenecientes al programa de Integración 2020

Curso	NEET	NEEP
Kº I	5	1
Kº II	5	0
1º I	5	0
1º II	5	2
2ºI	3	2
2ºII	4	0
3º I	5	2
3º II	4	2
4ºI	5	2
4ºII	5	2
5º I	5	1
5º II	5	2
6ºI	5	2
6ºII	2	2
7º I	5	1
7º II	4	1
8º I	5	1
8º II	5	1
TOTAL	82	24

Profesionales de PIE

- Seis Educadores Diferenciales con mención en NEET, DI y TEL
- Una coordinadora PIE.
- Un psicólogo.
- Un Fonoaudiólogo.
- Una Terapeuta Ocupacional

Ejecución del PIE

- El Programa de Integración Escolar (PIE) es parte del Proyecto Educativo Institucional
- Evaluación estudiantes PIE con pruebas estandarizadas.
- Los profesionales involucrados en el proceso de aprendizaje de los estudiantes se coordinan, trabajan colaborativamente y evalúan los resultados del PIE.
- El establecimiento cuenta y proporciona recursos didácticos y materiales necesarios para el aprendizaje de los estudiantes de todos los estudiantes.
- Los apoyos especializados para las NEE de los estudiantes se entregan principalmente en el aula regular.
- Se programan actividades referentes al respeto cultural, diversidad, inclusión y empatía.
- Trabajo especializado con estudiantes que presenten necesidades educativas especiales permanentes.
- Trabajo colaborativo entre convivencia escolar y PIE para trabajar el tema de "Diversidad e inclusión"
- Capacitaciones referente a las necesidades educativas especiales (TDAH – TEA)

Hitos Importantes

- Detección y evaluación de NEE a los estudiantes.
- Sensibilización e información a la comunidad educativa acerca del PIE y las NEE
- Sensibilización a los estudiantes acerca de la diversidad y la empatía con el otro.
- Trabajo colaborativo con profesores.
- Convivencia escolar y respecto hacia la diversidad.

5. RESUMEN DE INGRESOS Y GASTOS AÑO 2020

5.1 LEY DE SUBVENCIÓN ESCOLAR PREFERENCIAL (SEP):

Mejorar la calidad y equidad de la educación en Chile a través de una subvención adicional por alumno dirigida a los establecimientos que atienden la población más vulnerable. Los establecimientos que ingresan al sistema se comprometen con lograr una educación de calidad y mayores grados de equidad a través del cumplimiento de ciertos requisitos y la elaboración de un plan de mejoramiento educativo que determine acciones para lograrlo.

CUADRO RESUMEN SUBVENCIÓN ESCOLAR PREFERENCIAL AÑO 2020
SEP

SUBVENCIÓN SEP COLEGIO CLARA BRINCEFIELD	
Saldo apertura año 2020	\$ 84.421.451.-
Ingres año 2020	\$ 263.469.265.-
Gasto año 2020	\$ 217.349.800.-
Saldo final año 2020	\$ 130.540.916

5.2 SUBVENCIÓN PROYECTO DE INTEGRACIÓN ESCOLAR (PIE):

Propósito es entregar apoyos adicionales (en el contexto del aula común) a los estudiantes que presentan Necesidades Educativas Especiales (NEE), sean éstas de carácter permanente o transitorio, favoreciendo con ello la presencia y participación en la sala de clases, el logro de los objetivos de aprendizaje y la trayectoria educativa de “todos y cada uno de los estudiantes”, contribuyendo con ello al mejoramiento continuo de la calidad de la educación en el establecimiento educacional.

CUADRO RESUMEN SUBVENCIÓN PROYECTO DE INTEGRACION ESCOLAR AÑO 2020

SUBVENCIÓN PIE COLEGIO CLARA BRINCEFIELD	
Saldo apertura año 2020	\$ 51.965.540.-
Ingres año 2020	\$ 94.208.158.-
Gasto año 2020	\$ 137.249.544.-
Saldo final año 2020	\$ 8.924.154

5.3 SUBVENCIÓN DE MANTENIMIENTO.

Tiene por objetivo apoyar el financiamiento de los gastos que irroque el mantenimiento de los establecimientos educacionales, tales como las obras de conservación, reparación y reposición necesarias para la adecuada conservación física de los locales, su equipamiento y mobiliarios y otros similares, sin perjuicio de los demás recursos que para estos efectos destine el sostenedor.

CUADRO RESUMEN SUBVENCIÓN DE MANTENIMIENTO AÑO 2020

SUBVENCIÓN DE MANTENIMIENTO COLEGIO CLARA BRINCEFIELD	
Saldo apertura año 2020	\$ 0.-
Ingres año 2020	\$ 9.176.304.-
Gasto año 2020	\$ 9.176.304.-
Saldo final año 2020	\$ 0

5.4 SUBVENCIÓN GENERAL.

La subvención escolar consiste en la entrega de recursos de origen fiscal, vía transferencia, que propenderá a crear, mantener y ampliar establecimientos educacionales cuya estructura, personal docente, recursos materiales, medios de enseñanza y demás elementos propios de aquélla, proporcione un adecuado ambiente educativo y cultural.

CUADRO RESUMEN SUBVENSIÓN GENERAL AÑO 2020

SUBVENCIÓN GENERAL COLEGIO CLARA BRINCEFIELD	
Saldo apertura año 2020	\$ 129.551.667.-
Ingres año 2020	\$ 636.892.427.-
Gasto año 2020	\$ 573.591.547.-
Saldo final año 2020	\$ 192.852.547

5.5 SUBVENCIÓN PRO-RETENCIÓN.

El Estado paga un monto anual, a los sostenedores de establecimientos municipales y particulares subvencionados que acrediten haber matriculado y retenido alumnos/as que cursan entre séptimo básico y cuarto año medio o que egresen de este último nivel y que pertenezcan al Programa Chile Solidario, de acuerdo con los resultados obtenidos en su Calificación Socioeconómica (RSH), determinados por el Ministerio de Desarrollo Social.

CUADRO RESUMEN SUBVENSIÓN PRO-RETENCIÓN AÑO 2020

SUBVENCIÓN PRO-RETENCIÓN COLEGIO CLARA BRINCEFIELD	
Saldo apertura año 2020	\$ 0.-
Ingres año 2020	\$ 947.070.-
Gasto año 2020	\$ 947.070.-
Saldo final año 2020	\$0